

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO INSULAR – MATERNO INFANTIL, POR LA QUE SE PROPONE EL NOMBRAMIENTO DE LOS ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE LA CATEGORÍA DE PINCHE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTE CENTRO DIRECTIVO DE 1 DE JUNIO DE 2010 (B.O.C. núm. 111, de 08.06.2010, CE B.O.C. núm. 243 de 13.12.10).

ANTECEDENTES,

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 23 de marzo de 2010 se autorizó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Pinche de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de las Áreas de Salud de dicho Organismo y en el funcional y orgánico de las Direcciones Gerencias de Hospitales y de las Gerencias de Servicios Sanitarios del Servicio Canario de la Salud y se aprobaron las bases generales comunes por las que se ha de regir la citada convocatoria (B.O.C. núm. 65, de 05.04.2010, C.E. B.O.C. núm. 243, de 13.12.2010).

Mediante Resolución de 1 de junio de 2010 de este Centro Directivo, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Pinche adscritas a este órgano, a celebrar en el ámbito de esta Dirección Gerencia (B.O.C. núm. 111, de 08.06.2010, CE B.O.C. núm. 243 de 13.12.10).

El 12 de noviembre de 2010 se publicó Resolución de este Centro Directivo, número 2130, suscrita en la misma fecha, por la que se aprobó la Relación Provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de referencia.

El 13 de diciembre de 2010 se publicó Resolución de este Centro Directivo, número 2291, de la misma fecha, por la que se aprobó la Relación Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo, determinándose el lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio de la fase de oposición.

Con fecha de 28 de octubre de 2011 se publicó Certificación del Secretario del Tribunal Calificador del proceso selectivo, de fecha 24 de octubre de 2011, en relación a la resolución de las impugnaciones del ejercicio de la fase de oposición, aprobando la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición y el requerimiento para la presentación de los méritos que dichos aspirantes pretendan hacer valer en la fase de concurso.

El 19 de septiembre de 2013 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Central del proceso selectivo, suscrita el 11 de septiembre de 2013, por medio de la que se aprobó la Relación Provisional de aspirantes que superaron la fase de oposición, con la puntuación obtenida en la fase de concurso.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
VICTOR NARANJO SINTES - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 25/05/2017 - 08:41:19
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2928 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 08:55:44	Fecha: 25/05/2017 - 08:55:44
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 04V-dp31kb5WjwW9360tcC4_yIvx8I4rm	 
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 09:01:03	

El 28 de mayo de 2015 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Central del proceso selectivo, suscrita el 24 de marzo de 2015, por la que se aprobó la Relación Definitiva de aspirantes que superaron la fase de oposición, con la puntuación obtenida en la fase de concurso.

El 20 de mayo de 2016 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Central del proceso selectivo, suscrita el 18 de marzo de 2016, por la que se rectifican los anexos I y II de la resolución de 24 de marzo de 2015, citada en el párrafo anterior.

El 22 de junio de 2016 se publicó Resolución de este Centro Directivo, número 2462/2016, por la que se estableció la relación de aspirantes aprobados con indicación de la plaza adjudicada en el proceso selectivo, y se les requirió para la presentación de la documentación exigida en la base decimoquinta de la convocatoria.

Tras la publicación de la resolución 2462/2016, se produce de forma sucesiva la pérdida de derechos de participación en el proceso selectivo de los aspirantes: María del Carmen Limón Martínez, DNI número 42723782V (Resolución 4015/2016/), Dña. Pino Guerra Alonso, DNI número 42720281N (Resolución 9/2017), Dña. Juana Teresa Sánchez Alemán, DNI número 42723956F (Resolución 2365/2017) y Dña Rita Pérez Tejera, DNI número 42714560H (Resolución 2365/2017). Finalmente se requiere, en tiempo y forma, sucesivamente, a las aspirantes aprobadas: Dña. Cristobalina Vega Gutiérrez, DNI número 78467647L, Dña. Lidia Andrea Rodríguez Pérez, DNI número 42878729J, y Dña. María del Carmen Vega Alonso, DNI número 52855508J quienes acreditan en tiempo y forma la documentación preceptiva que prevén las Bases.

FUNDAMENTOS DE DERECHO,

PRIMERO.- En relación al hecho relatado en el último párrafo, se transcribe la Base decimosexta 5ª de aplicación en el supuesto descrito en el que se produce la pérdida de derechos referida:

<<5. No obstante lo anterior, y con el fin de asegurar la cobertura de las plazas convocadas, si se produce la renuncia de alguno de los aspirantes que haya resultado adjudicatario de plaza antes de su nombramiento o toma de posesión o bien no presenta la documentación exigida en esta base o del examen de la misma se dedujera que carece de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria, la plaza será adjudicada al siguiente aspirante por orden de puntuación, de acuerdo a los criterios fijados en el artículo 17.4 del Decreto 123/1999, de 17 de junio>>.

De conformidad con las Bases Generales Comunes (base decimoséptima):

<<1. Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes que hubieran resultado aprobados, el órgano convocante elevará propuesta de nombramiento al Director del Servicio Canario de la Salud que, mediante Resolución que se publicará en el Boletín Oficial de Canarias, nombrará a los aspirantes seleccionados, con expresión del destino concreto adjudicado.>>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
VICTOR NARANJO SINTES - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 25/05/2017 - 08:41:19
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N°: 2928 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 08:55:44	Fecha: 25/05/2017 - 08:55:44
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 04V-dp31kb5WjwW9360tcC4_yIvx8I4rm	
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 09:01:03	

De conformidad con lo anterior, y en base a la competencia que me atribuye la base decimo-séptima de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 23 de marzo de 2010 por la que se autoriza la convocatoria de las presentes pruebas selectivas y se aprueban las bases generales comunes por la que se han de regir las mismas (B.O.C. núm. 65, de 05.04.2010, C.E. B.O.C. núm. 243, de 13.12.2010).

RESUELVO,

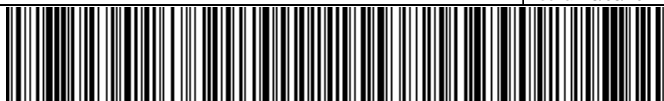

PRIMERO.- Proponer al Director del Servicio Canario de la Salud el nombramiento como personal estatutario fijo de los aspirantes aprobados, con indicación de la plaza adjudicada, en el proceso selectivo para la provisión de plazas básicas vacantes de la categoría de Pinche, convocado mediante Resolución de este Centro Directivo de 1 de junio de 2010.

Contra la presente Resolución cabe recurso de alzada ante el Director del Servicio Canario de la Salud, en el plazo de un mes, conforme se establece en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

Las Palmas a 25 de mayo de 2017.

EL DIRECTOR GERENTE

Víctor Naranjo Sintés

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
VICTOR NARANJO SINTES - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 25/05/2017 - 08:41:19
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2928 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 08:55:44	Fecha: 25/05/2017 - 08:55:44
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 04V-dp31kb5WjwW9360tcc4_yIvx8I4rm	
 	
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 09:01:03	

ANEXO I

DIRECCIÓN GERENCIA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO INSULAR – MATERNO INFANTIL

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS BÁSICAS VACANTES.

RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2010 (B.O.C. NÚM. 111. DE 08.06.2010).

PINCHE

RELACIÓN DE ASPIRANTES APROBADOS, CON INDICACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA

CATEGORÍA: Pinche

1.- TURNO: Reserva Discapacidad

TOTAL DE PLAZAS QUE SE OFERTAN: 2

NIVEL ASISTENCIAL: Atención Especializada

GRUPO DE CLASIFICACIÓN: E

	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición	Plaza Adjudicada
1	52852269V	NARANJO SOCORRO, CARMEN NIEVES	68,3633	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
2	78463755Z	GONZALEZ MARTIN, FLORENTINA	61,8333	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil

2.- TURNO: Libre Acceso

TOTAL DE PLAZAS QUE SE OFERTAN: 28 (19 Turno Libre Acceso, 9 Acumuladas del
Turno de Promoción Interna)

NIVEL ASISTENCIAL: Atención Especializada

GRUPO DE CLASIFICACIÓN: E



	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición	Plaza Adjudicada
1	42822229R	HERNANDEZ GONZALEZ, PAULINA BARBARA	89,9200	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
2	45074803R	LOPEZ OCON CABRERA, CECILIA	89,8900	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
3	43253333Q	MELIAN CAZORLA, MARIA CARIDAD	89,3200	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil

Página 4 de 6

Avda. Marítima del Sur, s/n. 35016 – Las Palmas de Gran Canaria - Telf.: 928 44 40 00 / 928 44 45 00

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
VICTOR NARANJO SINTES - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 25/05/2017 - 08:41:19
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2928 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 08:55:44	Fecha: 25/05/2017 - 08:55:44
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 04V-dp31kb5WjwW9360tcC4_yIvx8I4rm	 
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 09:01:03	

	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso- Oposición	Plaza Adjudicada
4	43253017E	DELGADO MARRERO, MARGARITA	88,7200	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
5	43662072E	MELIAN BERRIEL, MARIA DEL ROSARIO	86,8000	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
6	52858372W	SANTANA ESTEVEZ, JOSE ANGEL	85,3900	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
7	78469120C	SAAVEDRA SUAREZ, EULALIA	84,2800	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
8	42825587R	AMADOR PEÑA, FRANCISCO JAVIER	83,4117	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
9	43764729F	DENIZ QUINTANA, ANA ENCARNACION	83,0217	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
10	52843912D	DIAZ MEDINA, LIDIA ESTHER	82,7283	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
11	43661484D	RODRIGUEZ CURBELO, MARTA GRISELA	82,0900	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
12	42833436F	CASTELLANO VEGA, PAULA INMACULADA	82,0000	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
13	42795868K	REY DARIAS, CLEMENCIA	81,4000	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
14	43243419S	MENDOZA PEREZ, MATIAS	80,2900	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
15	42796594B	GONZALEZ RAMOS, JUANA PURA	79,9133	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
16	78468174V	SOSA BENITEZ, ANTONIA MINERVA	79,3000	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
17	42838401G	PEREZ PEÑA, CARMEN ROSA	79,0383	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
18	43757514Z	RAMIREZ SANTANA, RICARDO	78,9100	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
19	42875108A	CURBELO MARRERO, TERESA DE JESUS	78,5533	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
20	43751813V	PEREZ GONZALEZ, BELEN MARIA DEL PINO	77,8317	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
21	43753576D	DAMASO ELVIRA, GREGORIO MANUEL	77,6767	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
22	42874870H	DELGADO ALEMAN, CARMEN YOLANDA	77,2917	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
23	45534401J	REYES LOPEZ, FRANCISCO JOSE	76,8550	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
24	52857487Z	LOPEZ LOZANO, MARIA DE LAS NIEVES	76,5700	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
25	43667967Y	GONZALEZ MENDIZABAL, ESTRELLA	76,5100	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
26	78467647L	VEGA GUTIÉRREZ, CRISTOBALINA	76,4500	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
VICTOR NARANJO SINTES - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 25/05/2017 - 08:41:19
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2928 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 08:55:44	Fecha: 25/05/2017 - 08:55:44
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 04V-dp31kb5WjwW9360tcc4_yIvx8I4rm	 
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 09:01:03	

	DNI	Apellidos, Nombre	Puntuación Concurso-Oposición	Plaza Adjudicada
27	42878729J	RODRÍGUEZ PÉREZ, LIDIA ANDREA	76,2667	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
28	52855508J	VEGA ALONSO, MARÍA DEL CARMEN	75,3417	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
VICTOR NARANJO SINTES - DIRECTOR GERENTE	Fecha: 25/05/2017 - 08:41:19
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 2928 / 2017 - Tomo: 1 - Fecha: 25/05/2017 08:55:44	Fecha: 25/05/2017 - 08:55:44
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 04V-dp31kb5WjwW9360tcC4_yIvx8I4rm	 
El presente documento ha sido descargado el 25/05/2017 - 09:01:03	